

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay**

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30 ABR. 2025	Hs. 12:12
Numero: 326	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

[Firma]
JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 38 /2025

Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 30 de abril de 2025.-

Sra. Viceintendente

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

Presidenta del Concejo Deliberante

de la ciudad de Ushuaia:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 el Proyecto de Resolución adjunto declarando de Interés Municipal el proyecto educativo, cultural y ambiental por la Paz 2025 denominado Laberinto Camina la luz del sur de las profesoras Laura Aguilera y Teresita Barta. El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

[Firma]
Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

FUNDAMENTOS

Las profesoras Laura Aguilera y Teresita Barta, en representación del Colectivo Laberinto y del espacio cultural L Planeta de Origen, proyectaron la puesta en marcha de una iniciativa educativa, cultural y ambiental por la Paz 2025 denominada Laberinto Camina Hacia la Luz del Sur.

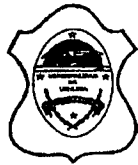
El Laberinto consiste en una obra artística colectiva de la modalidad "land art", por su acepción en inglés, que significa arte natural en la tierra para lo que se utilizan elementos propios del ecosistema en el que se implanta como piedras de diversos tamaños, troncos y leños, caracoles y demás insumos provistos por la naturaleza.

En este caso puntual, las piedras que dan forma al laberinto trazado en el espacio verde de Marcos Zar y Provincia Grande, fueron tomadas del lecho del arroyo Buena Esperanza que conduce agua del deshielo del glaciar Martial.

La propuesta para 2025 busca captar la atención de estudiantes de diversos niveles, familias, vecinas, vecinos y miembros de la comunidad en general en una acción fundada en el objetivo de "fomentar una cultura de paz a través de la Educación", meta que figura en la Resolución de la International Cities of Peace (ICP), de 2021 por el que Ushuaia fue reconocida como "ciudad Internacional de Paz".

Otros objetivos de la declaración que recayó sobre Ushuaia son el de "promover el desarrollo económico y social sostenible", "promover el respeto de todos los derechos humanos", "garantizar la igualdad entre mujeres y hombres", "fomentar la participación democrática", "fomentar la comprensión, la tolerancia y la solidaridad", y "apoyar la comunicación participativa y el libre flujo de información y conocimiento".

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

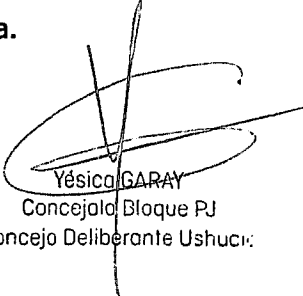
La propuesta del Colectivo Laberinto se inscribe en estas metas y busca "gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza", "difundir efemérides mundiales relacionadas con la Paz", "observar y reconocer el contexto cercano, el patrimonio natural y cultural", "conocer recorrer y participar en una intervención artística en el espacio urbano", y "desarrollar respeto por el ambiente y una conciencia de cuidado por el espacio público como participación ciudadana".

Laura Aguilera es profesora de Artes Visuales, coordinadora del Colectivo Laberinto, Embajadora de Paz y miembro del Consejo de Liderazgo por Ushuaia del ICP. Teresita Barta es coordinadora del Espacio Holístico Ushuaia. Ambas forman parte del espacio cultural L Planeta de Origen.

A modo de antecedente, el espacio cultural L Planeta de Origen fue declarado de "Interés Cultural y Educativo" por decreto Municipal 1661/2017 y por Resolución CD 527/2018.

La propuesta de intervención comunitaria "Camina hacia la luz del sur. Septiembre, mes del Laberinto" fue declarado de "Interés Municipal" por Resolución CD 224/2019

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de Interés Municipal la iniciativa aquí descripta.


Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



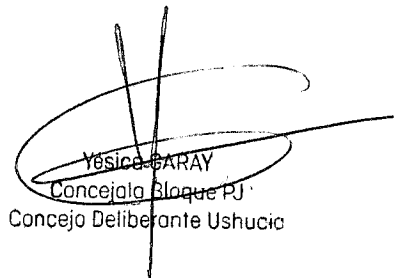
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de "Interés municipal" el proyecto educativo, cultural y ambiental por la Paz 2025 Laberinto Camina hacia la luz del sur, promovido por el Colectivo Laberinto y el espacio cultural L Planeta de Origen, que tiene como referentes a las profesoras Laura Aguilera Mendieta y Teresita Barta.

ARTÍCULO 2.- DE FORMA


Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushucio